



# La Opinión,

AÑO II.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 45.

Gijon 17 de Febrero de 1878.

## AL BUEN CALLAR....

No podemos negarlo: esta época asaz investigadora, no se aviene con el reposo de los tiempos aquellos, en los que una sola voz y una voluntad sola, dominaban los pueblos. La gloria conquistada en cien batallas, el pundonor y la virtud de abolengo esculpidas en antiquísimos blasones, labraban el escaño de un Justicia enérgico y recto, que castigaba sin odiar y absolvía sin complacer; la fuerza era muchas veces el derecho, la fé ahuyentaba la duda y dejaba casi sin uso la palabra DISCUSION.

En nuestros dias, turbóse tan apacible calma. Los gobernantes no lo son ya por derecho propio; la vara del Regidor, no reconoce por origen, ni el trofeo de una batalla, ni la cota del caballero, ni la victoriosa espada del infanzon, que á la vez que cien lanzas, puso su brazo al servicio de su patria y de su rey. Ante el antiguo y respetado señor, levántase hoy el magnate que edifica su pedestal de oro; pedestal que las mas de las veces construye, en poco tiempo, la loca y variable fortuna, y que por mucho que deslumbre, no impide que las gentes vean que aquel metal, es no mas que vapor y humo solidificados, producto de las variadas aplicaciones de la industria, transformacion de la materia, mediante el concurso del trabajo, ese rey del mundo, que anatematiza la guerra y que concluirá por fundar el indestructible imperio de la paz. Y este pedestal, sólido, firme, cuando el que lo ocupa respira la atmósfera de su siglo, tórnase débil, si el magnate aspira á convertir la jurisdiccion que gobierna en *señorío*, y en palacio feudal la casa sin almenas, en la que en vez de atlético arquero, encuéntrase al endeble y achacoso alguacil, dispuesto á hacer reverencias al primer ciudadano que ostente el baston de mando: con semejante sistema, lo mas que se puede fundar, es una córte como la del rey Pipino, á propósito solo para que la lleve al teatro uno de los muchos que ahora se deciden á esplotar el género bufo.

La discusion, es achaque de estos tiempos, y la prensa de tal modo la facilita, que los pueblos no perdonan medio de consultar cuantas opiniones se emitan en letras de molde. Para todo se pide la luz, para todo se pide la controversia.

No há mucho, el sorteo de la lotería nacional se efectuaba en un sólido bombo de madera: el afán de verlo todo, jubiló el aparato y construyó otro de alambre, á través del cual se ven las bolas y los números que salen para ser premiados: no solo se quiso ver, si que se descubrió el juego.

Y como con la lotería, acontece con todas las cosas. Las arcas públicas, por mas que se construyen incombustibles y de hierro, gracias á la publicidad de todas las operaciones, á la continua exhibicion de números y cuentas, son casi tan transparentes como el cristal. Y si la mas ligera sombra las empaña, la opinion no cesa, hasta conseguir que el cuerpo opaco deje de interceptar los rayos de luz: su mirada escrutadora, todo lo analiza: lo que se recauda, lo descompone en diversas cantidades y las compara, y si de hacienda municipal se trata, aprecia, con excesiva escrupulosidad, acaso, los rendimientos de cada artículo, y fijándose en aquellos de mas consumo, como sal, aceite y aguardiente, vé si lo recaudado corresponde á lo que debió haberse cobrado: los gastos, analizados con toda la paciencia de un verdadero químico: repara desde el insignificante adoquin, al imperfecto camino vecinal; desde el camino vecinal—construido para que con trabajo transiten los carros de una ó dos parroquias—hasta la espaciosa carretera, hecha casi exclusivamente para ir á pié y en coche cómodamente á una casa de campo, y desde este cuantioso gasto, descende la opinion al sueldo del último escribiente; y tan acerba censura formula si esta plaza está pródigamente dotada, como si con largueza se hubieran empleado materiales para las obras municipales.

Esta minuciosa crítica, promueve una constante y animada controversia, que los poderes, por penoso que les sea, no tienen mas remedio que aceptar; porque saben de sobra, que ogaño

no se gobierna como antaño, y porque no olvidan, que al buen callar llaman Sancho; mote que nadie osaria emplear, si de un señor de la edad media se tratara. Pero los señores de ahora, si no quieren pasar por Sanchos, tienen que reconocer el verdadero origen de su señorío; señorío, que si unas veces se conquista con títulos de honradez, otras se obtiene añadiéndole los de idoneidad, y se los completa con el aditamento de proclamas patrióticas y discursos, mejor pensados que dichos y practicados.

El mas insignificante alcalde de monterilla, no se aviene á representar el papel de Sancho; así es, que si su palabra y su pluma no le bastan, tiene á su lado quien le ayude á defender todos sus actos.

Y es de notar, que si la defensa es eficaz, lo es mucho mas cuando se hace en la prensa. Pensando de esta manera, si viéramos un Ayuntamiento censurado por un periódico, pondríamosle el nuestro á su disposicion—por mas que ciertos actos no necesiten defensa—para que no se dijera que esta villa se habia convertido en una insula, gobernada por un Sancho mas ó menos Panza.

El decreto que con fecha 11 de los corrientes insertó la *Gaceta* respecto á la incautación de las líneas del Noroeste, inaugura una época de positivas esperanzas para esta provincia. Mas no por esto debemos olvidarnos de nuestros intereses; no por esto debemos fiar nuestra suerte á la accion del Gobierno; la opinion pública debe manifestarse con mas franqueza y lealtad que nunca; que no dan un paso los pueblos en la senda del progreso, si sumidos en la inercia, abandonan su suerte al azar.

Conviene á los intereses de Leon y Asturias, que en la nueva ley que á las Cortes se presente, se desliguen los lazos que unian esta línea á la de Galicia. Se trata de dos importantes construcciones, y no hay porque unir las en tan estrecho vinculo, que no puedan vivir una sin otra. De este modo nacerá la emulacion; así los diputados gallegos, como los leoneses y asturianos, trabajarán con mas ahinco, porque servirán escl-



sivamente la causa de sus respectivos países, causa que al fin es nacional, porque la Nación ha de sacar gran provecho del bienestar de las provincias atravesadas por las líneas férreas llamadas del Noroeste de España.

Por nuestra parte no tenemos inconveniente en anticipar esta opinión; no con el ánimo de imponerla, sino para que se discuta sin pasión.

Otro asunto debe preocuparnos, y de buen grado reconocemos que para resolverlo con acierto, necesitase una voluntad firme é inquebrantable. La lectura del decreto del 11 de este mes, nos hizo volver la vista hácia los acreedores del Sr. Ruiz de Quevedo, y nuestra compasión no pudo reprimirse, ante la desgracia que sentirán los pobres destagistas que en la línea sepultaron sus pocos ahorros y su precioso sudor: conveniente sería que se evitase la situación en que el citado decreto los coloca; pero no desconocemos, no puede desconocer ninguno que escuche la voz del patriotismo, que al remediar este mal se agravaría el del país y se colocaría al Gobierno en un gravísimo apuro—

del que difícilmente podría salir: esto casi equivaldría á imposibilitar la terminación de las líneas. Antes que los particulares, están los intereses generales: se necesita la terminación del ferro-carril y este debe ser el clamor unánime y constante de Galicia, Leon y Asturias. En este punto no cejaremos: nada nos separará del patriótico afán de dotar á nuestra provincia de una línea férrea.

Las provincias gallegas, dignamente representadas en el nuevo Consejo, sentiránse animadas de iguales sentimientos: nuestra querida provincia, dignamente representada también por el Excmo. Sr. D. Plácido de Jove y Hevia, hijo de esta villa, y uno de los diputados que con mas interés ha tratado en las Cortes el árduo asunto de la extinguida compañía del Noroeste, encontrará en dicho Sr. un celoso y activo defensor, y unido á los diputados asturianos, conseguirá realizar las justas y legítimas aspiraciones de la opinión pública.

Las provincias gallegas, dignamente representadas en el nuevo Consejo, sentiránse animadas de iguales sentimientos: nuestra querida provincia, dignamente representada también por el Excmo. Sr. D. Plácido de Jove y Hevia, hijo de esta villa, y uno de los diputados que con mas interés ha tratado en las Cortes el árduo asunto de la extinguida compañía del Noroeste, encontrará en dicho Sr. un celoso y activo defensor, y unido á los diputados asturianos, conseguirá realizar las justas y legítimas aspiraciones de la opinión pública.

Las provincias gallegas, dignamente representadas en el nuevo Consejo, sentiránse animadas de iguales sentimientos: nuestra querida provincia, dignamente representada también por el Excmo. Sr. D. Plácido de Jove y Hevia, hijo de esta villa, y uno de los diputados que con mas interés ha tratado en las Cortes el árduo asunto de la extinguida compañía del Noroeste, encontrará en dicho Sr. un celoso y activo defensor, y unido á los diputados asturianos, conseguirá realizar las justas y legítimas aspiraciones de la opinión pública.

Las provincias gallegas, dignamente representadas en el nuevo Consejo, sentiránse animadas de iguales sentimientos: nuestra querida provincia, dignamente representada también por el Excmo. Sr. D. Plácido de Jove y Hevia, hijo de esta villa, y uno de los diputados que con mas interés ha tratado en las Cortes el árduo asunto de la extinguida compañía del Noroeste, encontrará en dicho Sr. un celoso y activo defensor, y unido á los diputados asturianos, conseguirá realizar las justas y legítimas aspiraciones de la opinión pública.

Las provincias gallegas, dignamente representadas en el nuevo Consejo, sentiránse animadas de iguales sentimientos: nuestra querida provincia, dignamente representada también por el Excmo. Sr. D. Plácido de Jove y Hevia, hijo de esta villa, y uno de los diputados que con mas interés ha tratado en las Cortes el árduo asunto de la extinguida compañía del Noroeste, encontrará en dicho Sr. un celoso y activo defensor, y unido á los diputados asturianos, conseguirá realizar las justas y legítimas aspiraciones de la opinión pública.

**VARIETADES.**

**Los progresos del arte culinario desde las épocas históricas.**

Los primeros documentos que existen sobre el arte culinario, se encuentran en los libros sagrados.

Desde la época de la misión de Moisés, la ley ordenaba se hiciesen las ofrendas con manjares apetitosos y los pasteles de miel, de harina y aceite, de que hacen mención esos libros, son para nosotros pruebas irrecusables de la habilidad de las mujeres judías.

Las colaciones que la célebre Abigail ofrecía á David, contenían, á pesar de su simplicidad patriarcal, todos los elementos de la mas exquisita y refinada cocina; lentejas, habas, guisantes, pasas, higos pasos, crema, miel, harina de cebada, aceite y succulenta ternera.

Si el arte culinario hizo algunos progresos entre los hebreos, se debe únicamente á las mujeres la iniciativa y la gloria. Las especias, las gomas y las esencias que la reina de Saba introdujo en los alimentos en Jerusalem eran preciosas innovaciones, y el jarabe de malvabisco de nuestros tiempos, se compone ni mas ni menos como en tiempo de Salomon.

Cleopatra conoció también todos los recursos que el arte culinario proporciona á la ambición, á la coquetería, á la política y al amor. El exquisito lujo de sus banquetes fué uno de los principales medios que puso en juego para seducir á sus numerosos adoradores, y subyugar á los enemigos de su patria.

Las cenas que dió á César le valieron los honores de una emperatriz romana, y la pasión de Antonio por la pesca, le sirvió maravillosamente para la realización de sus proyectos políticos.

A pesar de las preocupaciones religiosas de sus súbditos,

Cleopatra acompañaba con frecuencia á Antonio en sus escursiones de pesca, y mas de una vez preparó ella misma el salmon que habia ayudado á pescar.

El gran ascendiente que tuvo Agripina sobre su esposo el emperador Claudio, lo debió á su talento especial para condimentar una clase de setas llamadas *musgo*, manjar que amaba con delirio, y á cuya pasión debió su muerte, no envenenado como se dijo, sino por exceso de glotonería de este plato favorito.

Con el imperio romano decayó en Europa la grande y poco científica cocina de la antigüedad. Los secretos de Vitellius se perdieron, el recuerdo de los platos coronados del Aventino, se borró de la memoria de los hombres. Una sola obra, la de Apicius, fue legada á la posteridad, y se salvó del olvido por un médico del siglo XVIII, el doctor Martin Lister, médico de la reina Ana.

Sin embargo, mucho tiempo antes de la caída definitiva del poder romano, la gastronomía habia sufrido igual suerte que las demás ciencias, y declinado poco á poco, del mismo modo que el genio y las virtudes del pueblo.

Los Romanos, que habian tomado todas las artes que practicaron, de los pueblos civilizados conquistados, se distinguieron mas bien por sus caprichos y gastos extravagantes, que por el verdadero sentimiento de lo bello y sublime.

Las invasiones de los bárbaros apagaron con todas las demás luces, los últimos resplandores espirantes del arte culinario. Las razas del Norte tenian un hambre devoradora y un estómago tan robusto, que en un principio se ocuparon mas bien de la cantidad, que de la calidad de los objetos de su consumo.

La especie de culto que los pueblos septentrionales profesaban por la mujer, explica, si no la justifica, su ignorancia gastronómica. Los Germanos hubieran mirado como un sacrilegio el confiar á sus nobles esposas esas funciones que consideraban degradantes, por cuya razón ellas no se ocupaban de los preparativos de la cocina.

Carlomagno, cuya vasta inteligencia supo sacar partido de todos los recursos que le ofrecía la civilización social, fué el primer soberano de su raza que usó de la gastronomía para sus fines políticos. Enseñó desde luego á los Pares de su reino á comer decentemente, y ennobleció la profesion del cocinero con la denominación de *Oficiales de boca*, cargo que existe todavía hoy en la mayor parte de las cortes de Europa. Transformó á los principes soberanos en mayordomos, y confirió á los obispos el cuidado de llevar sus libros de cuentas. En una palabra, redujo las clases privilegiadas á desempeñar un oficio, hasta cierto punto de domesticidad. Mas tarde, la relajada servidumbre de Luis XV, fué una protesta contra los planes democráticos de Carlomagno. Las mujeres obtuvieron el favor de asistir á las fiestas de este monarca, y bien pronto la influencia de su talento y buen gusto, se hicieron sentir en la mesa imperial.

La Iglesia desempeñó un papel importante en la referida reforma culinaria, y ayudó á las mujeres con ese espíritu de caridad de que ha dado siempre pruebas, para mejorar el bienestar material del rebaño confiado á su cuidado.

Aunque la invención del caldo data de una época muy remota en los hospitales y conventos, la historia no hace mención de la sopa por primera vez, hasta principios del siglo XV.

En la descripción de las fiestas que tuvieron lugar con motivo del casamiento de Catalina de Valois con Enrique V de Inglaterra, el célebre cronista Monstrelet, relata que el arzobispo de Sens, presidiendo una procesion del clero de su diócesis, llevó la sopa y el vino hasta la cámara nupcial.

Poco mas ó menos, en la misma época, un incidente favoreció singularmente los derechos de la boca en Francia, colocandó sus ministros en una elevada posición. Durante la locura de Carlos VI, el conde de San Paul, formó en Paris un cuerpo de ejército compuesto de quinientos carniceros, mandados por sus propios oficiales, *los dueños de las carnicerías*. Esta milicia, habiéndose distinguido en la batalla de Azincourt, conservó el botín y sus grados militares, siendo este el origen de las mas nobles casas de Francia.

Si los carniceros de los mataderos de Paris ganaron de este modo los condados y baronías, una reina de Inglaterra (francesa de origen) Leonor de Provençe, esposa de Enrique III, encantada del talento extraordinario de Ricardo de Norreys, jefe principal de sus cocinas, determinó su real esposo concederle el castillo de Vekwell en el condado de Berk, poniendo en su escudo de armas el castor, y por divisa *Servir con fidelidad*.

Las guerras de las dos Rosas detuvieron los progresos de todas las artes y ciencias, y la cocina inglesa sufrió también esta fatal influencia.

Los Yorks, pródigos y sensuales, descuidaban de la misma manera sus asuntos domésticos como los negocios de Estado; así que, no dejaron sino débiles luces para guiar los estudios de la posteridad.

En el reinado de los Tudores, se operó una nueva era para la cocina, que aumentó con las fiestas del campamento del Drajs de oro, causando verdaderos progresos en el arte culinario de Inglaterra.

Por aquella época las recetas de los cocineros franceses, entonces muy superiores á todos los de los pueblos del Norte, pasaron el estrecho y se propagaron en los tres reinos. La Francia era entonces, bajo el punto de vista de la gastronomía, la primera nacion del mundo.

Los progresos fueron mas sensibles en la época del Renacimiento. Francisco I atrajo á su corte á todas las damas que el sombrío Luis XI habia desterrado. Su nuera Catalina de Médicis, que rejentaba la casa real, consagró en esta elevada posición, todas las luces y toda la ciencia de la cocina italiana, que gozaba entonces de grande y justa celebridad. La repostería, esta poesía de la cocina, llegó pronto á su apogeo, y los reposteros de *la Delfina*, dieron gran brillo á

la órden, por la habilidad é inteligencia que desplegaron en sus construcciones alegóricas y arquitecturales, de modo, que no tardaron en formar corporacion bajo el reinado de Carlos IX, hijo de esta fundadora del *arte azucarado*, y obtuvieron en su reglamento el privilegio de fabricar el *pan para cantar misa*.

Al subir al trono Jacobo I, la introduccion de los manjares escoceses, fué para el arte una desgracia irreparable. La cocina británica volvió á descender al estado de barbarie en que se hallaba antes, mientras que la Francia seguía sin detenerse la brillante carrera que habia inaugurado en la época del Renacimiento, el genio de la reina italiana y la inteligencia privilegiada de sus espirituales damas.

En el siglo de Luis XIV, la gastronomía siguió constantemente su marcha progresiva, y durante sus últimos años, Luis XIV habiendo experimentado agudos dolores de estómago, madama de Maintenon imaginó para aliviarle, una especie de tónico compuesto de espíritus destilados, azúcar, flor de naranja y otros perfumes. Este fué el origen de los compuestos modernos, conocidos con el nombre de licores, y sin los cuales no habria digestion posible para los grandes y ricos de este mundo, gracias al caritativo concurso de los frailes de la Chartreuse y Trapistine.

El éxito que obtuvo esta invencion, dió origen á una escuela de cocineros valetudinarios, fundada por madama de Maintenon. Sus famosas chuletas á la *Papillot*, que preparaban el estómago debilitado de Luis XIV, contra las digestiones laboriosas, por la supresion de la grasa, aumentaron cada vez mas la influencia de la reina favorita, á pesar de la desesperacion de Louvois y de las princesas; pero en cambio, con gran satisfaccion del Padre La Chaise y de los jesuitas. La ciencia culinaria tomó gran incremento bajo la regencia y el reinado de Luis XV y las grandes damas de aquella época, tales como la marquesa de Soubise y las condesas de Conti y de Mailly, no se desdennaron en poner sus nombres á los platos que inventaban, como por ejemplo: *carnero á la Conti*, *chuletas á la Soubise*, *pata de carnero á la Mailly*, y etc., etc.

En el reinado de Luis XVI, la gastronomía llegó al mas alto grado de perfeccion, asumiendo desde entonces toda la dignidad de una ciencia, y tomando rango al lado de la química y de la física. Los sabios mas distinguidos se dignaron ocuparse de sus progresos, introduciendo mejoras importantes en todas sus partes, desde el puchero del pobre, hasta los manjares mas exquisitos, para las mesas suntuosas.

El lenguaje de la cocina tomó entonces un estilo mas elegante, y los libros culinarios fueron compuestos con el espíritu de Voltaire y la gracia de madama de Sevigné.

ENRIQUE VILLAIN.

**COSAS DEL DIA.**

¿Por qué será? Muchos lo suponen, cada cual hace su comentario, y aunque diferentes, todos convienen en que el miope mancebo hace uso en estos momentos del inocente derecho del pataleo... Y siendo esto así, habrá que perdonarle sus desahogos.

Pero aunque se le perdonen, juicioso será anotarlos para solaz de nuestros lectores.

No há mucho, defendió el mancebo con entusiasmo las Ligas de Contribuyentes, y su defensa le valió el nombramiento de socio honorario de la de esta villa.

Pero es el caso, que este cargo era puramente honorífico, vamos al decir, que por él no cobraba sueldo, ni nada, ni siquiera con él podia recibir impresiones que le fueran gratas.

Tanto honor deslumbraba; pero el honor es comida demasiado seca; sintió sed y fué al *Apagador* á aplacarla: desde entonces pretende atormentar á las Ligas de Contribuyentes y hasta quiere hacer chistes... Pero al hacerlos, desafina, y en vez de gracia, suelta una baba, que no es asquerosa, no, porque se parece á la del niño, que no *mama*, y que le empiezan á salir los dientes.

La enfermedad no es grave: se cura muy fácilmente: la satisfaccion de un deseo, será seguramente remedio eficaz.

Vamos, ¿por qué no habla, por qué no pide algo el mancebo?

Y se le dará, digo, si es que lo merece, pues ya sabe que no todos le dan lo que desea. Al menos, de ciertas gentes que aduló y sirvió á pescuezo, y de las que esperó recibir mucho, solo recibe *desazones* y corage para atacar á las Ligas de Contribuyentes.

Entretanto el mancebo, segun malas lenguas dicen, rompe el molde que le sirvió para imprimir el consabido *¡Bien va, bien va, bien va!* y escribe con lágrimas de despecho estas elocuentes palabras *¡Bien fué, bien fué, bien fué!*

Pero mientras escribe estas elocuentes frases, que le recuerdan el risueño aspecto del pasado y la fealdad del presente, no se olvida de una *compañía* que ha pasado, por fortuna, á mejor vida.

«¡Ay! esclama el mancebo, ¿qué va á ser de nosotros



con ese nuevo Consejo de Administracion! ¡Qué va ganando el país con los nuevos consejeros!»

Esclamaciones justas y muy puestas en su lugar, porque ya en una ocasion, dicen que dijo el aludido mancebo—cuyo nombre á nadie importa ver en letras de molde—«yo no necesito consejos, porque veo que con ellos no se reponen mis cajas, incluidas las de imprenta.»

Quizá no les falte razon para tener mala voluntad á los consejeros, porque la verdad sea dicha, hasta ahora, al menos que se vea, solo le han dado *inspiraciones*.

Por eso se dirige con tan tierno acento á los que le dieron algo mas. La despedida que hace á esa compañía, que como he dicho, pasó á mejor vida, es patética, conmovedora, todo lo que Vds. quieran; pero del fondo de ella, destácase esta elejiaca frase:

¡Adios mi subvencion!

Y yo no digo adios á mis lectores; sino hasta otra, porque desde ahora empeño mi palabra formal de hablarles de las cosas del dia, si las cosas son dignas de ser contadas, que si lo serán ¡yaya si lo serán!

MAESE PIETRO.

GACETILLA.

UN TIPO COMO HAY MUCHOS.

¡Blasones y pergaminos...!-Ridículas antiguallas-con que mis antecesores-tanto y tanto se ufanaban.-Representarán tal vez,-de algun héroe las hazañas,-ó miles de sacrificios-hechos en pró de una causa,-ó de cien generaciones-la virtud acrisolada;-mas ¿qué me importa todo esto?—¿qué gano con ello? *Nada*.

Los goces de la familia,-los recuerdos de la infancia,-las caricias maternales,-el santo amor de la Patria,-el suspiro de una hermosa,-la amistad leal y franca,-los laureles del talento,-las afecciones del alma,-el respetuoso homenaje-de todo un pueblo entusiasta;-¿qué me importa todo esto?—¿qué gano con ello? *Nada*.

Realizar un buen negocio,-ser el terror de la Banca,-hacerme capitalista-con algun golpe de audacia,-fundar industrias ó empresas,-que dejen pingües ganancias,-sacrificando á los tontos-que fien de mis palabras;-ser en fin, rico, muy rico,-esto es lo que me hace falta;-todo lo que esto no sea-*nada* significa, *nada*.

Tengo sed de oro! Es preciso-que viertan oro mis arcas!-y el oro lo encuentra siempre-quien en medios no repara,-quien suprime la vergüenza,-quien echa el mundo á la espalda,-quien es osado y quien tiene-un poco de astucia y farsa.-Talento, talento mio,-desplega todas tus galas;-si no me sirves para esto,-no me sirves para *nada*.

OTRO IDEM.

El hombre dichoso,-me llaman los necios,-y tal vez alguno-me envidia, creyendo-que toda la dicha-está en el dinero.-Se elogia mi nombre,-se ensalza mi ingenio-y rindenme culto-grandes y pequeños,-porque no se esplican-el fácil secreto-de hacer, como yo hago,-negocios soberbios,-de los que producen-un ciento por ciento.-Hay quien dice que -si un negocio emprendo,-por malo que sea,-se convierte en bueno.-Mas esto, ¿qué importa?—¿qué vale todo esto?—si no se realizan-mis dorados sueños?

Riquezas me sobran,-palacios poseo,-jamás á una hermosa-pretendi sin éxito.-Rodeado de amigos-do quiera me encuentro-y de sus lisonjas-recibo el incienso,-no por lo que valgo,-sí por lo que tengo.-Ellos son espías-de mis pensamientos-y fieles guardianes-son de mis deseos,-que ellos saben antes-que yo lo que quiero.-Mas no satisfacen-comprados afectos,-que afectos comprados-nunca son sinceros.-Lo que anhela mi alma-no es esto, no es esto,-es que se realicen-*mis dorados sueños*.

¡Un nombre! ¡Es humilde-el nombre que llevo!-Necesito un nombre-que inspire-respeto,-que suponga arraigo,-bien de abolengo.-¿Cuántos sin mas títulos,-cuántos sin mas méritos,-marqueses y condes-y duques se hicieron!-El oro es el timbre-mejor de estos tiempos-y engendra virtudes,-valor y talento.-Marqués, conde ó duque...-¿por qué no he de serlo?-de escudos, coronas,-blasones, trofeos,-llenaré la casa,-y tal vez con esto-se irán realizando-*mis dorados sueños*.

Desde hoy nueva vida,-un sistema nuevo,-carácter muy grave-y serio, muy serio.-Aire distinguido,-reposado y lento.-Vestiré á la inglesa.-Hablaré muy quedo.-De Italia ó de Francia-vendrá un repostero,-que sea en el arte-de lo mas selecto,-pues da mucho tono-todo lo extranjero.-El fausto y el lujo-seducenle al pueblo...-¿Quién sabe! ¡quién sabe,-si andando los tiempos-seré diputado,-senador del reino...!

Esto es lo que ansio,-esto y solo esto,-para que se cumplan-*mis dorados sueños*.

Ya ves, querido lector,-que la dicha verdadera-ni en los honores se funda,-ni se cifra en la riqueza,-que es mas feliz,-no lo dudes,-aquel que menos desea-y mas que ninguno el que-con su suerte-se contenta.

Tenga salud, tenga amor,-un mediano pasar tenga,-y no se cambia por nadie,-por nadie del mundo

PETRA.

R. I. P.—La empresa del ferro-carril del Noroeste ha fallecido!! La provincia de Asturias, la de León y las de Galicia, están de enhorabuena. Solo recibe pésame el Director de cierto periódico, que por primera vez en su vida se muestra consecuente y agradecido. ¡Síntoma fatal! ¡Sus horas están contadas! No podrá resistir *tan sensible pérdida!*

Nosotros, que sabemos las *afinidades* que le unian á la que ya no existe, nosotros, que sabemos la *proteccion* que aquella le dispensaba, nosotros—que por una estraña coincidencia—estamos en el *secreto* del entusiasmo que por ella sentia, comprendemos su dolor, deseándole la resignacion tan necesaria en casos tales, y recomendándole para calmar su *estado nervioso*, que repase la coleccion del *Boletin de la Liga de Contribuyentes*, pues al parecer su lectura le saca de juicio, hasta el extremo de prorumpir en chistes y gracejos, que solo él aplaude y rie.

«Risas hay de Lucifer, risas, preñadas de horror; que en nuestro mezquino ser, como su llanto el placer tiene su risa el dolor.»

—¿Qué le pasa á V., D. Ge...rardo? ¡Está V. trémulo! ¡Su semblante revela algun disgusto grave! Cuéntenos, pues, sus cuitas, si le merecemos confianza.

—¡Cuerno! ¡Soy muy desgraciado! ¡Todo me es contrario! ¡Cuerno! ¡Trabajo con afan en pró de un proyecto? Fracasa de fijo. ¿Patrocino alguna Empresa? Truena de seguro. ¿Apoyo una idea? Pues se la lleva el diablo. Pero ¡ay! que no bastaban sin duda todas estas pruebas, y acabo de sufrir una, horrible, espeluznante. Figúrense ustedes, señores, que he perdido setecientos reales! Ellos eran mi única esperanza, ellos representaban, cuando menos, *tres meses* de insomnios y fatigas, ellos constituian todo mi patrimonio y en ellos fundaba yo mis ensueños de ventura... Figúrense ustedes que venia por el camino de la estacion del Noroeste—mi paseo favorito—cuando de pronto ¡pataplum! tropiezo en un bache, mido el suelo, levántome á duras penas, sigo andando, echo á poco de menos mi bolsillo, vuelvo al sitio de la catástrofe, y ¡ay! solo encontré la huella de mi estampa... ¡mis setecientos reales, ya no estaban!

—Para ser Presidente de la Liga de Contribuyentes se necesita tener algo, aunque muy poco; pero se necesita tener patriotismo, abnegacion y desinterés. Por eso algunos, aunque tengan mucho, muy mucho, no querrán nunca desempeñar este cargo, pues con él no se medra, ni se hacen negocios. ¿*Comprenez vous?*

—¿Viene ó no viene? ¿En qué quedamos? Unos dicen que viene por el camino de la Gloria; otros que por el de la Meca; hay quien asegura que viene por la mar; hay quien cree que ya no viene. Unos dicen que será bien recibido; otros que le recibirán con *caras serias*; en fin, ni San Pedro que entienda este belén.

—El miércoles, á las cinco de la mañana, dejó de existir D. Ramon Pedrós, antiguo y celoso empleado jubilado. Buen padre y cariñoso esposo, deja un vacío que causa honda pena á su atribulada familia, á la que enviamos nuestro sentido pésame.

—El número 83 del *Fomento de la Produccion Española*, correspondiente al 9 de Febrero, publica las materias continuadas en el siguiente sumario:

«Junta de Aranceles y Valoraciones.—Valoraciones.—Exposicion de Paris.—Circulares mercantiles.—Publicaciones.—La Naturaleza.—Los vinos y los aceites.—El comercio de China.—Marina mercante.—Máquinas de vapor.—La instruccion en Prusia.—El túnel mayor del mundo.—Remitido.—El interés nacional.—Recuerdos oportunos.—Juicios de «La Epoca».—Ecos de Madrid.—Exposicion regional del Este (conclusion.)»

—El número 307 del *Fomento de la Produccion Española*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

«I. La aspiracion nacional, VII, por F.—II. Correspondencias particulares, por G.—III. Variedades: El banquete del Sr. Santa Ana.—IV. Extracto oficial: De la *Gaceta de Madrid* y del *Boletin oficial* de esta provincia.—V. Miscelánea: Junta general.—Remitido.—Valencia ilustrada.—V. Revista comercial de la semana.»

*Alas almas caritativas.*—Se suplica á las personas de buenos sentimientos, hagan lo posible por mejorar la situacion de un infante de tres años abandonado de padres, parientes y bienhechores. Sufre una irritacion crónica por el abuso del alquitran Guyot, y el licor del Polo de Orive ya no basta á calmarle el dolor de muelas. De pocos dias acá ha menguado tanto, que ya no se le tienen las medias ni con ligas, y para su próxima desaparicion se suplica no el coche, sino una carcajada.

—El 18 del corriente, á las nueve y media de su mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de esta villa, segun verán nuestros lectores en la papeleta de invitacion, inserta en el lugar correspondiente, un oficio á toda orquesta, por el eterno descanso de S. S. Pio IX. La oracion fúnebre está á cargo del Lectoral de la catedral de Oviedo D. Joaquin Palacio.

Descanse en paz S. S. Pio IX, y ojalá que su sucesor encuentre en el Vaticano dias mas tranquilos.

—Segun vemos en *El Imparcial* del dia 14, á la vez que el Alcalde de Colmenar Viejo, nombróse el de Cijon, recayendo el nombramiento en el Excmo. Sr. D. Oscar de Olavarria y Lozano.

Los rumores que estos dias circularon con insistencia en esta villa, carecian, como se vé, de fundamento. El Sr. Olavarria, por mas que su modestia no le permitiera aceptar en propiedad el cargo que interinamente ejerce, no tiene mas remedio que resignarse. Damos la enhorabuena á S. E., y deseámosle acierto en el desempeño de su difícil cometido.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE GIJON.

- ACEITE de Sevilla, á 53 rs. arroba.
- AGUARDIENTES.—Tarragona de 17º, 74 pesos pipa.—Id. anís doble, 84 id.—Id. Industria, 60 id, (firmes.)—Caña legitima, 72 pesos id.
- ARROZ.—De 2 pasadas, 22 rs. arroba.—5 pasadas, 23 1/2 id.—Id. cepillado, 25.—Id. cilindrado, 27 id.
- AZÚCAR.—Quebrado de 2.º, de 55 á 57 rs. arroba, segun clase.—Id. de 1.º, de 65 á 64 id. id.—Id. blanco superior, de 68 á 70 id. id.—Id. refino en pilones, 70 á 72 id. id.
- CANELA.—De 18 á 25 rs. libra.
- CAFÉ.—30 y 32 pesos quintal, segun clase, (en alza.)
- CACAOS.—Desde 6 1/2 hasta 10 rs. libra.—Guayaquil superior á 5 1/2 rs. libra, (en alza.)
- GRASA.—77 pesos, (poca existencia.)
- GINEBRA.—7 rs. frasco.
- HARINAS.—1.º, 21 rs. arroba.—2.º, 20 id.—3.º superior, 17 id. id.—5.º corriente, 15 id. id.—4.º 15, id. id.
- JABON inglés, beta azul, de 1.º, 44 rs. arroba.—Id. amarillo, Santander, 50 rs. id.—Id. Sevilla, 58 rs.
- PETRÓLEO.—En cajas de dos latas, 80 rs. caja.—Id. en barriles, 2 rs. litro.
- SALVADO.—6,75 rs. arroba.—CEBADA.—38 rs. fanega asturiana.

De los precios de las que son para la localidad, se descuentan los derechos de consumo, cuando se las dé salida: 0,92 en las harinas; 0,20 en el salvado y 1 en la cebada.

CARBONES.—Tonelada de 1.000 kilogramos puesta á bordo de los buques por los drops.

	Reales.
CRIBADO seco.....	68
» medio graso.....	70
» para gas.....	72
MENUDOS para gas.....	58
» para fraguas.....	60
» bruto.....	50
» lavado seco.....	36
» lavado graso.....	42
AGLOMERADOS.....	68
COK (Braña).....	88
COK de Mieres.....	99

†

Por el eterno descanso de nuestro grande, inmortal y Santísimo PAPA PIO NONO, se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro el próximo Lunes 18 del corriente, las nueve y media de la mañana, un oficio solemne á toda orquesta, estando la oracion fúnebre á cargo del Dr. D. Joaquin Palacio, Canónigo Lectoral de la Santa iglesia Catedral de Oviedo.

El Clero y demás personas piadosas que han promovido este medio para manifestar su amor al que fué cariñoso Padre, tendrán una gran satisfaccion si V. se digna honrar dicho acto con su asistencia.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Al público.

Se vende una casa, sita á medio kilómetro de la poblacion, en la carretera de Sama de Langreo, izquierda; entenderse con su dueño don Agustin del Prado que habita en la misma. 8

## DON RAMON GARCIA SALA,

Médico-cirujano,

ofrece su gabinete curativo en la calle de San Bernardo, número 8.

Horas de consulta, de doce á dos. Gratis á los pobres.

## Compañía del Ferro-carril de Langreo en Asturias.

Por acuerdo del Consejo se abre el pago de un dividendo á cuenta de los beneficios de 1877 al respecto de 5 escudos por accion, en esta Direccion calle de Alcalá, núm. 29, y en las oficinas de Gijon.

Madrid 3 de Febrero de 1878.—El Secretario, Aurelio Rico.

## SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el dia 21 de Febrero con destino á estos dos puertos, el magnífico vapor

## MISSISSIPPI.

Y el 4 de Marzo el

## SAN LUIS.

Admiten pasaje y carga.

El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:

- 1.ª cámara Rs. 2.400
- 2.ª id. , 1.400
- 3.ª id. , 700

Se les ofrece á los pasajeros comodidades especiales y esmerado trato, facilitando al pasaje de tercera literas independientes, comidas, abundantes y variadas, siempre con vino y pan fresco.

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañía en esta provincia

Sres. J. Menendez y Compañía,

Calle de la Trinidad, 7.—Gijon.

## Gran depósito de Esquisto.

Como representante é importador único en la provincia, de este artículo, relacionado directamente con las casas principales refinadoras de Esquisto de los Estados Unidos, tengo el gusto de ofrecer por conducto de la prensa, á todo el comercio en general, y en particular á las casas que por ignorar direccion y nombre no le haya pasado circular, el que acabo de establecer en Gijon, en latas, para vender solamente al por mayor, para el efecto cuento con elementos suficientes.

El gran depósito que hoy posee Asturias, y que hasta ahora careció, á pesar del mucho consumo de este caldo, llamará la atención del comercio previsor y calculista en todos conceptos, por las ventajas que éste le reportará, sin que se las enumere; la comodidad y economía de arrastre, para nadie que pueda pasar desapercibida, además ofrezco el mismo precio el nuevo depósito sea favorecido.

Para los que se dignen honrarme con su confianza y se sirvan hacer sus pedidos, pueden dirigirse, provisionalmente, á la Fonda del Comercio, donde tiene su casa escritorio.

M. G. Carbajal.

## Galería fotográfica.

José Lopez y Rivas, dueño de la Galería fotográfica establecida antes en la calle de Alfonso XII, participa á sus favorecedores y al público en general, haberla trasladado al jardín del Hotel Cubano de D. Ramon Otero, Corrida, 56, teniendo la entrada de la misma, por la calle de la Libertad, número 41.

## EL ADORNO,

Album Heráldico, y de dibujos y letras para bordar: por SALVI.

Se publica todos los meses.

AL PÚBLICO.

El álbum mensual, cuya publicacion hoy comenzamos, tiene por objeto, como su nombre indica, formar una coleccion de emblemas, escudos, dibujos y letras para bordar.

BASES DE LA PUBLICACION.

El Adorno saldrá á luz el 15 de cada mes.

Cada número consta de 16 páginas, que contienen escudos de armas, medallones, caprichos, emblemas, enlaces y abecedarios para bordar; en la cubierta contendrá la explicacion de los bordados y anuncios de interés para los colegios de señoritas.—Además esta publicacion facilita abecedarios y dibujos picados para pasar á las telas, á precios convencionales.

Todos los suscritores recibirán cada tres meses un álbum de moda extraordinario, de mayor número de hojas, teniendo los mismos opcion á que, por riguroso turno, se inserten sus escudos, cifras ó emblemas ú otros trabajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Tres meses, 15 reales.

Provincias.—Tres meses, 48 id. Seis, 58 id.

Estranjero y Ultramar.—Haciendo la suscripcion en la Administracion, un año, 140 id. Por medio de comisionado, un año, 160 id.

Número suelto 6 reales.

Comercio de Oliver, Administrador en Gijon.

Modo de hacer las suscripciones ó encargos, que han de abonarse siempre por adelantado.—En Madrid, en la Administracion. En provincias, dirigiéndose al Administrador, remitiendo el importe en letras de fácil cobro.

Se insertan anuncios á precios convencionales.

Para la correspondencia, dirigirse al Administrador, J. F. Calderon, Puerta del Sol, 15.

No se contestará ninguna carta que no haya venido acompañada de los sellos correspondientes para ello.



## RELOJERÍA DE A. RODRIGUEZ, Relojero de Cámara de S. M.

Corrida—89—Gijon.

En este establecimiento se acaba de recibir el mas completo y variado surtido de relojería, de todas clases y precios.

Relojes de oro para caballero, remontoirs, de 900 rs. en adelante.—Especialidad en los de 2.000 á 2.500.—Sin remontoir de 800 en adelante.

Gran novedad en relojes tauromáquicos en oro, del esqueleto remontoir, á 640 reales.

Bonitos caprichos de relojes de Sra., con brillantes y esmaltes, con remontoir, de 1.000 rs. en adelante.—Sin remontoir, de 600 id., id.

Relojería de plata para caballero, de 140 rs. hasta 1.000.—Id. de Nikell, para id., de 120 reales en adelante.

Relojería de plata para Sras. y niños, de 2.000 rs. en adelante.

Despertadores, nuevo sistema, de 70 rs. en adelante.—Relojes de sobremesa en mármol, bronce de imitacion y madera, de 100 rs. hasta 1.500.—Relojes de pesas, de 100 reales en adelante.—Cuadros de 140 á 700 rs., de todas clases de maderas.

Especialidad en relojes de compensacion de mercurio y cronómetros de marina.

Relojes alemanes de movimiento, de 140 rs. en adelante.—Id. id. de cucos y codornices, desde 280 rs. en adelante.

—Cadenas de plata para relojes, muy arregladas.

Se garantizan por uno y dos años.

Nota: La novedad de los relojes tauromáquicos en esqueleto, sistema de Antonio R. y Rodríguez, representan perfectamente las suertes mas difíciles de la tauromaquia española, de Paquiro y Corchado en los toros.

## AVISO.

En el almacén del muelle, número 7, se vende á 42 reales cántara y á 32 para fuera de esta villa, VINO CLARETE SUPERIOR.

Se compran láminas del empréstito, cupones en rama, bonos del Tesoro, idem de la Caja de Depósitos. Sta. Rosa, 4.

## LA CORUÑESA, FABRICA DE TEJIDOS DE LINO de Pedro Casagne, Arné y C.ª

DEPÓSITOS

Gijon, Trinidad, 18.

Oviedo, Magdalena, 6.

Las importantes compras que continuamente realiza esta casa, para surtir las varias sucursales que tiene establecidas en Asturias y Galicia, nos permiten necesariamente obtener ventajas positivas en los precios, que recaen, como fácilmente se deja comprender, en beneficio del público.

Debido á esta favorable circunstancia, podemos ofrecer un variado surtido de pañuelos de hilo y de batista, mantelerías inglesas de 12, 18 y 24 cubiertos; cobertores de lana y telas de hilo de todos los anchos, recientemente recibidas de las fabricas que mas crédito gozan en el ramo, reuniendo á lo económico del precio, la superior calidad del género, condiciones ambas, que debe tener siempre en cuenta el comprador.

Con las mejoras introducidas nuevamente en nuestra fabricacion de tejidos de lino, la produccion aumenta notablemente, y merced á esta circunstancia, los precios se han reducido, quizá mas de lo que es creible. Invitamos, pues, al público, visite nuestro establecimiento, en la seguridad, de que ha de quedar satisfecho y complacido en sus compras.

Trinidad, 18.

## COMERCIO DE FERRETERIA de Joaquín P. Villabrilie,

Corrida, 49.

En este nuevo establecimiento existe un variado surtido de artículos del mencionado ramo, de las mas acreditadas fabricas del Reino y del Extranjero, sobre cuyos económicos precios se llama la atencion del público.

Bien acreditado tiene su dueño en el corto tiempo que se halla establecido, lo arreglado de los precios á que vende, no siendo otro su objeto al dar este anuncio, que hacer ver las ventajas que reportará en las compras á los maestros y dueños de obras, así como á todos sus muchos favorecedores. Además del gran surtido de herramientas y todo lo necesario para obras, tiene un buen surtido de camas de hierro á 90, 100 y 120 reales.

Hay también telas metálicas, cribas de id., aceros fundidos y mechas para barrenos.

Básculas de 100 kilos á Rs. vn. ....	170
» » 150 » á » .....	200
» » 200 » á » .....	220
» » 500 de Romana .....	640

De mostrador desde 2 kilos á 15.

También se vende una balanza con platos de hierro y sus pesas métricas ya contrastadas.

## La Nueva,

Fábrica de sillas con asientos de paja, rejilla y tapizados

COMISION: EXPORTACION.

de Juan Antonio Muñoz,

Morales y Magdalena,

GIJON.

Montada esta fabricacion, unida á las de ebanistería y tapicería, bien conocidas de esta y otras provincias, creo inútil toda recomendacion, pues los inteligentes y consumidores sabrán apreciar esta fabricacion, por su solidez, buen gusto y baratura.

Hay diferentes formas, entre estas las especiales para casinos, cafés, fondas y comercios.

NOTA.—Con el objeto de garantizar esta fabricacion, cada silla irá marcada en el respaldo con las iniciales J. A. M.

OTRA.—Se remiten precios y modelos, gratis, á las personas que los pidan.

Se admiten aprendices para empajar y enrejillar asientos de sillas y otras operaciones, con condiciones ventajosas para el aprendizaje.

## La Hermoseadora.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y PINTURAS

de P. Boluna,

calle de la Fuente Vieja, núm. 11.—Gijon.

Se acaban de recibir en este establecimiento, procedentes de las fabricas mas acreditadas del Extranjero, otras NUEVAS remesas de calzado para la estacion de invierno, entre ellas una especial para niños, de bonitas formas y delicados gustos, que se venderán á precios arreglados.

Imp. y lit. de Torre y Compañía.—GIJON.